

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ASBERBIENES S.A., CELEBRADA EL DIA 23 DE ABRIL DEL 2.009**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de Abril del año dos mil nueve, siendo las catorce horas, en el local ubicado en la Ciudadela La Barzota, Manzana 94, Villa II de la ciudad de Guayaquil se reúnen los accionistas de la empresa ASBERBIENES S.A., Ingeniero Civil Emma Paola Sarmiento Comarón, por sus propios derechos y representando 267 acciones; Arquitecta Laura Karina Sarmiento Comarón, por sus propios derechos y representando 267 acciones; Ingeniero Civil León Pablo Sarmiento Comarón, por sus propios derechos representando 266 acciones. También se encuentra presente la CPA. Flor Lidia Comarón Borbor, en su calidad de Comisario de la Compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de 1.00 dólar cada una. Los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital social de la empresa, los mismos que deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en los estatutos y leyes vigentes en el País, el igual que convienen, unánimemente, en que se trata como orden del día la siguiente: Primero: Conocer y Aprobar los Informes del Director y del Comisario, Segundo: Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la empresa por el ejercicio terminado el treinta y uno de diciembre del año dos mil ocho; y, Tercero: Decidir sobre los Resultados del Ejercicio económico. Preside la Junta la Ingeniera Ciro Emma Paola Sarmiento Comarón y actúa como Secretaria Ad Hoc la señora González Rodríguez Carla Mirallo. La Presidenta manifiesta que para a consideración al primer punto del orden de día. La Junta, luego de escuchar el informe presentado por la Arquitecta Blanca Flor Comarón Borbor y la CPA. Flor Lidia Comarón Borbor, Gerente General y Comisario respectivamente, resuelve aprobarlos por unanimidad. Acto seguido, la Presidenta ordena se lea el segundo punto del orden del día. Una vez que la Junta revisó los estados financieros de la empresa al treinta y uno de diciembre del año dos mil ocho, presentados y preparados en los formularios para la declaración al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías, resuelve aprobarlos por unanimidad, aceptando la propuesta para los resultados del ejercicio, así como los cobros y movimientos de las cuentas de activo y patrimonio. No habiendo otro asunto sobre el cual deliberar, y resueltos los puntos del orden del día, previamente aprobados, la Presidenta dispone un receso para que la Secretaría redacte la presente acta. La Junta, una vez reanudada la sesión, aprueba por unanimidad la presente Acta y sin modificación alguna, firmando para constancia todas las concurrentes. Concluye la Junta General de Accionistas, a las Dieciséis horas.

Ing. Civil Emma Paola Sarmiento Comarón
Presidente de la Junta

Sra. Carla Mirallo González Rodríguez
Secretaria Ad Hoc de la Junta

CPA. Flor Lidia Comarón Borbor
Comisario

Ing. Civil Emma Paola Sarmiento Comarón
Accionista

Arq. Laura Karina Sarmiento Comarón
Accionista

Ing. Civil León Pablo Sarmiento Comarón
Accionista